



ACTA NÚMERO 01

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL SOLICITU DE PRORROGA

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2017, Y ESTANDO PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, UBICADA EN LA AVENIDA HIDALGO NÚMERO 201 DE LA COLONIA CENTRO, MARTHA DEL CARMEN SILVA MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DEL SQCS; LAURA GEORGINA VÁZQUEZ HANDALL, DIRECTORA DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; DAVID ARMANDO ÁLVAREZ ZARATE, DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA; CARLA NOEMÍ HOY RIVEROLL, DIRECTORA JURÍDICA Y ALFREDO CAN RESENDIZ, DIRECTOR DE SISTEMAS E INFORMÁTICA, TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, A CONTINUACIÓN SE SIRVE PONER A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA QUE SE DESAHOJARÁ EN ESTÁ SESIÓN PARA SU APROBACIÓN Y EL CUAL CONSTA DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3.- PRIMER PUNTO A TRATAR:

LECTURA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 00123817, RECIBIDA MEDIANTE EL SISTEMA INFOMEXQROO AL SQCS, EN DONDE SE SOLICITA **“COPIA ESCANEADA DE LA NOMIMA DEL SQCS DE 2016 A LA FECHA”**

ESTE COMITÉ AL ANALIZAR LA SOLICITUD ENVIADA SESIONA PARA REALIZAR UNA SOLICITUD DE PRORROGA, DEBIDO A LO EXTENSO DE LA INFORMACION REQUERIDA, BASANDOSE EN EL ARTRÍCULO 154 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA QUE PRECISA LO SIGUIENTE: LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEBERÁ SER NOTIFICADA AL INTERESADO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, QUE NO PODRÁ EXCEDER DE DIEZ DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PRESENTACIÓN DE AQUÉLLA. EXCEPCIONALMENTE, EL PLAZO REFERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR PODRÁ AMPLIARSE HASTA POR DIEZ DÍAS MÁS, SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS Y MOTIVADAS, LAS CUALES DEBERÁN SER APROBADAS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MEDIANTE LA EMISIÓN DE UNA RESOLUCIÓN QUE DEBERÁ NOTIFICARSE AL SOLICITANTE, ANTES DE SU VENCIMIENTO.

EN USO DE VOZ LAURA GEORGINA VAZQUEZ HANDALL, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MANIFIESTA QUE SE DEBE SOLICITAR UNA PRORROGA DEBIDO A QUE LA INFORMACIÓN QUE SE ESTA SOLICITANDO ES MUY EXTENSA.

EN USO DE LA VOZ DAVID ARMANDO ALVAREZ ZARATE MANIFIESTA QUE DEBIDO A QUE ES MUCHA LA INFORMACIÓN QUE ANALIZAR, AUNADO A LA CARGA DE TRABAJO PROPIA DE LA DIRECCIÓN, ES CONSIDERABLE UNA PRORROGA DE TIEMPO.



EN USO DE LA VOZ LA LIC. CARLA NOEMI HOY RIVEROLL, MANIFIESTA UNA VEZ ANALIZADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DADOS LOS ARGUMENTOS A QUE ALUDE AL MISMO PARA REALIZAR DICHA PRORROGA CONSIDERO SER VIABLE OTORGAR LA MISMA.

DESPUES DE VARIOS COMENTARIOS AL RESPECTO, ESTE COMITÉ ACUERDA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PRORROGA POR 10 DÍAS MÁS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL ÚLTIMO DE SU VENCIMIENTO, PARA PODER ENTREGAR LA INFORMACIÓN TAL COMO LA SOLICITA EL CIUDADANO.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. SÍN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN NÚMERO 01 EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

QUE SIENDO LAS 12:30 HORAS, DEL DÍA 21 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE DA POR CLAUSURADA ESTA ASAMBLEA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE EMITIERON FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

MARTHA DEL CARMEN SILVA MARTINEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SQCS

DAVID ARMANDO ALVAREZ ZARATE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
DEL SQCS

CARLA NOEMI HOY RIVEROLL
DIRECTORA JURIDICA DEL SQCS

ALFREDO CAN RESENDIZ
DIRECTOR DE SISTEMA E INFORMÁTICA

LAURA GEORGINA VAZQUEZ HANDALL
DIRECTORA DE ENLACE Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SQCS